

**Anuncio**

Aprobado el pliego que regirá la CONCESION DE EXPLOTACION PARA VERANO 2019 DEL KIOSKO DE LA PISCINA MUNICIPAL, se expone al público del 14 de junio al 20 de junio próximos , durante los cuales , los interesados podrán examinar el Pliego, presentar reclamaciones y entregar la oferta en sobre cerrado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Canillas de Albaida a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Jorge Martín Pérez